

Nuestras vidas valen  
más que sus beneficios.



**IZAR** Izquierda  
Anticapitalista  
Revolucionaria

# **ELECCIONES GENERALES 2019**

## **PROGRAMA ELECTORAL**

**IZQUIERDA ANTICAPITALISTA REVOLUCIONARIA**

# ÍNDICE:

1. ECONOMÍA.....	8
2. EMPLEO.....	14
3. SERVICIOS PÚBLICOS, EDUCACIÓN Y SANIDAD.....	25
4. SERVICIOS SOCIALES Y VIVIENDA.....	33
5. CRISIS INSTITUCIONAL Y DEMOCRACIA.....	36
6. POR UNA SALIDA INTERNACIONALISTA A LA CRISIS DEL CAPITALISMO.....	44
7. MEDIOAMBIENTE Y USO DE LA TIERRA.....	51
8. JUVENTUD.....	57
9. ACABAR CON EL PATRIARCADO: IGUALDAD REAL PARA LAS MUJERES.....	60

## UNA CANDIDATURA ANTICAPITALISTA Y DE CLASE

Después de 9 meses de gobierno del PSOE y tras una moción de censura de un PP condenado por corrupción, las elecciones anticipadas eran algo más que previsible, como consecuencia de un parlamento fragmentado y de un gobierno incapaz de gobernar de manera estable y sin depender de otras organizaciones . La fecha elegida, fruto del cálculo electoral, ha sido el 28 de abril. Este día vuelve a poner sobre la mesa la necesidad de una candidatura anticapitalista y de ruptura, que no genere ilusiones sobre las instituciones sino que ponga en el centro a la calle, la movilización y la autoorganización, y que denuncie no solamente las políticas de recortes y austeridad llevados a cabo por los diferentes gobiernos, sino los límites de la política de concertación social que las direcciones sindicales y organizaciones reformistas llevan a cabo cada día.

Los datos hablan por sí solos. La triple crisis (política, institucional y económica) que se abrió en 2008 no se ha cerrado. Esto se refleja, de un lado, en el hecho de que las condiciones de vida continúan siendo precarias para las y los trabajadores: todavía un 21,6% de la población se encuentra en riesgo de pobreza y exclusión social , siendo el segundo país de la OCDE con más pobres en edad de trabajar; además, la tasa de empleo eventual se sitúa en un 26,8%, mientras la O avisa de la enorme precariedad existente, sustentada en un mercado laboral muy terciarizado (donde la media de salario es la mitad que en la industria) , flexible y en el que la explotación laboral a costa de los derechos de las y los trabajadores es la norma. Esta precariedad es sufrida especialmente por las

---

mujeres debido la sobrecarga que tienen con los trabajos domésticos y los cuidados, situándose la brecha salarial en un 30%. De esta forma, la pérdida de poder adquisitivo por parte de l@s trabajadores ha sido enorme como demuestra la escasa subida de los salarios (0.1%) frente a una inflación de 1,49% en 2017. Y todo esto mientras los ricos son más ricos y las grandes empresas del IBEX 35 no han dejado de multiplicar sus beneficios.

De otro, en que a la misma vez que nuestras condiciones de vida no mejoran, se ha llevado a cabo una agenda neoliberal por los diferentes gobiernos, que han aprovechado este contexto para seguir redefiniendo las relaciones entre trabajadores y patrones, profundizando en su ya viejo proyecto de establecer un mercado laboral flexible, más precario y con menores garantías, fruto de las reformas laborales llevadas a cabo. Todo esto mientras se ha recortado en servicios públicos y se han gastado más de 60.000 millones de euros en rescatar a la banca. Incluso las más recientes políticas del PSOE, revestidas de un halo progresista, no han cumplido con sus promesas de investidura, siendo sus “viernes sociales” una huida hacia adelante en plena precampaña electoral. Estos recortes y las políticas de precarización han sido acompañadas estos años de un endurecimiento de la represión, que puede verse en la ley mordaza, la intervención de Cataluña con el 155 y la posterior judicialización del conflicto o el caso de la policía política del PP, expresiones todas ellas del carácter de clase del estado y sus instituciones.

Del mismo modo, ante una crisis a la que la burguesía es incapaz de darle una salida clara, el escenario político se ha fragmentado, con una caída del bipartidismo y el ascenso de nuevas propuestas como Podemos en la

izquierda y Ciudadanos, al que ahora se une VOX para fragmentar más el bloque de la derecha, representando a los sectores más reaccionarios de la burguesía y la clase dominante española, que ya no ven en el PP como su principal referencia política. Sin embargo, esta crisis política abierta y el surgimiento de alternativas como Podemos (y sus posteriores coaliciones con IU) no ha supuesto ni un cambio para las condiciones de vida de la gente ni la defensa de políticas que se enfrenten realmente a los intereses de los de arriba. La enorme ilusión generada por las organizaciones de izquierda alternativas al PSOE, canalizando el descontento mostrado entre los años 2011 y 2014, y los escasos resultados obtenidos para las y los trabajadores ha tenido como consecuencia una gran desilusión y desapego a las instituciones por parte de las clases populares, como muestra el casi millón de votos perdidos en Andalucía en los últimos diez años por las organizaciones de “izquierdas”. A la vez, la entrada de VOX en el parlamento andaluz ha hecho saltar las alarmas sobre el ascenso de la extrema derecha, cuyas posiciones también se dejan ver en las declaraciones del PP y Ciudadanos. Sin embargo, muchos de los que ahora se echan las manos a la cabeza olvidan que las políticas antisociales son (y han sido) el mejor caldo de cultivo para el crecimiento de estas fuerzas. No es que la sociedad se haya derechizado y que la clase trabajadora esté mirando a VOX ni mucho menos votándole, sino que se sienten hastiadas con las organizaciones de izquierda que recortan, gestionan sus miserias y gobiernan para los de arriba, creciendo por ello la abstención.

Por tanto, esta profunda crisis del sistema capitalista en el estado español continúa presentando una vertiente política

---

e institucional, que facilita y ensancha el cuestionamiento del Régimen del 78, sus instituciones y los partidos que han gestionado la miseria y una salida con la carga y socialización de las pérdidas sobre la clase trabajadora. Pero, como vemos, la salida de la crisis no está en una vuelta al estado del bienestar ni en la gestión de la miseria, como demuestra la situación de la izquierda en el estado español. Al contrario, la salida para nosotr@s pasa por enfrentarse a los que detentan las riquezas, y por tanto debe ser anticapitalista. Y solo podemos construirla las y los que la sufrimos, las trabajadoras y trabajadores, los y las jóvenes y los sectores populares. Nunca nos han regalado los derechos que tenemos, sino que los hemos conseguido con nuestra lucha, organización y movilización. En el momento en que la patronal necesita aumentar sus beneficios nos son arrebatadas estas conquistas, y así será hasta que le demos la vuelta a este orden de cosas, hasta que logremos romper con este sistema que finalmente produce crisis, paro y precariedad y construyamos una alternativa de ruptura donde seamos los y las trabajadoras las que tomemos las decisiones sobre nuestro presente y futuro. No hay otra manera de cambiar la sociedad, acabar con las opresiones y desigualdades y frenar a los discursos y las políticas clasistas, reaccionarias, homófobas, machistas, racistas y xenófobas.

En definitiva, Izquierda Anticapitalista Revolucionaria IZAR somos conscientes de que es necesario y urgente plantear una alternativa política, económica y social a la izquierda del reformismo. Creemos ineludible que en la próxima cita con las urnas hay que señalar que el cambio no vendrá como maná de las instituciones y de las falsas ilusiones que nos proponen, una vez más pero con la boca más pequeña, que es posible hacer girar a la izquierda al PSOE



con el peso de los votos.

Con un decreto ley no vamos a parar las políticas capitalistas sino que eso solo se conseguirá a través de la autoorganización de la clase trabajadora y la juventud. Al contrario, pensamos que estas elecciones nos tienen que servir para dar voz a las luchas de las calles y para impulsar la movilización. Nuestro objetivo es impulsar una alternativa que ponga encima de la mesa la necesidad de enfrentarse a los intereses de los capitalistas, de la Troika, en definitiva de todos aquellos que han seguido acumulando las riquezas haya o no crisis. Una alternativa que no dude en situarse claramente en defensa de los intereses de la clase obrera, en vez de erigirse como un árbitro que pretenda quedarse entre dos aguas.

Por ello, desde Izquierda Anticapitalista Revolucionaria IZAR acudimos a estas elecciones generales con un programa claro de urgencia social para los y las trabajadoras y la juventud que visibilice una alternativa nítidamente de clase, en que la brújula se sitúe 100% en el conflicto social de la mano de las kellys y el sector de la hostelería contra la patronal que explota y no cumple el convenio, con los docentes interinos autoorganizados y en huelga por su estabilidad laboral en la escuela pública, las y los pensionistas que no se gobierne quien gobierne, a las miles de mujeres trabajadoras que se movilizan cada 8 de marzo y los y las migrantes que sobreviven en los CIEs tras desgarrarse en la valla de Ceuta y Melilla, el movimiento jornalero que ocupa incansable fincas de terratenientes, quienes siguen parando con sus propios cuerpos los desahucios cuando la banca llama a su puerta, con la resistencia en empresas como Alcoa, etc.



---

El programa que defendemos no es un programa de gobierno dentro de los estrechos márgenes de las instituciones capitalistas sino un programa de ruptura con el sistema, que se imponga con la organización y la movilización sostenida de la clase trabajadora. No es posible frenar los recortes, aumentar los salarios, acabar con la precariedad, etc., sin romper con los mandatos de FMI, BCE y UE, organizaciones al servicio del capitalismo que tienen un fin muy claro: seguir asfixiando a los y las trabajadoras (aún más a nosotras) y seguir destruyendo el planeta para perpetuar sus beneficios. Un gobierno que no se enfrente a sus dictámenes será una mera correa de transmisión de estas organizaciones criminales y nunca estará al servicio de la gente.

Un programa para frenar la crisis y construir otra sociedad no puede encorsetarse dentro de la política de concertación social, del diálogo y la legalidad porque todos ellos son instrumentos para seguir explotándonos y oprimiéndonos; debe ser un programa de ruptura con este sistema y por tanto construido en base al activismo, el sindicalismo combativo y la militancia. Por eso, el programa de IZAR es un programa de lucha, que trata de aunar las reivindicaciones de todos los sectores que vienen peleando desde el comienzo de la crisis. Pensamos que todas esas peleas deben confluir y luchar entendiendo que dentro del sistema capitalista solo son posibles las mejoras temporales y parciales, que la crisis las está haciendo desaparecer por completo y que no hay otra salida que derribar el capitalismo y construir otra sociedad.

Cambiar nuestras vidas no pasa por el número de escaños que se obtengan para influir en el BOE, sino inevitablemente por imponer mediante la movilización llevar

a cabo otro reparto de las riquezas y asumir una política que beneficie a quienes antes de la crisis pagábamos con explotación los privilegios e intereses de quienes no dejan de enriquecerse: los capitalistas. Hay que decirlo claro: nuestras vidas valen más que sus beneficios. El 28 de abril, como el día de antes y de después, seguiremos en las calles y en los centros de trabajo y estudio.

## **ECONOMÍA**

Es imposible cambiar nuestras vidas sin entrar a cuestionar la lógica capitalista. La economía en este sistema está puesta al servicio de unos pocos que explotan a millones de personas para aumentar sus beneficios. Esta es una economía salvaje, en la que no hay criterios ecológicos, sociales ni de género porque el único criterio es seguir acumulando riquezas cada vez en menos manos. No hay otra salida para las y los trabajadoras que poner bajo su control los sectores estratégicos de la economía y hacer una planificación de su producción que sitúe en el centro las necesidades reales de las personas y la sostenibilidad de la producción en el planeta.

La clase trabajadora es la que produce y la que hace verdaderamente funcionar esta economía frente a unos capitalistas que se enriquecen a costa del trabajo de otros y otras. Las y los que tienen que decidir sobre la economía, sobre su funcionamiento, sobre sus prioridades y sus intereses tienen que ser aquellos y aquellas que dedican su vida a hacerla funcionar, son las y los que mejor conocen cómo se produce, qué necesidades tienen y su criterio debe vertebrar los intereses de la mayoría de la

---

sociedad y no la de unos pocos parásitos que viven a costa del trabajo ajeno.

Desde el 2008 hemos visto que la crisis solo ha servido para hacer más ricos a los que ya eran ricos y mucho más pobres a los y las trabajadoras. Basta con ver cómo las empresas del IBEX 35 no han dejado de obtener beneficios. Con respecto al año anterior, este porcentaje fue del 63% en 2014, del 37% en 2015, del 46,7% en 2016 , del 17% en 2017 y del 14,4% en 2018. Al mismo tiempo, se han rescatado con miles de millones del dinero público a los bancos mientras éstos desahuciaban a la gente, se ha modificado la Constitución para que se priorice el pago de la deuda frente a cualquier otro tipo de gasto social, han aumentado las privatizaciones, utilizando en todos estos casos nuestras necesidades para aumentar más y más sus ganancias. La única manera de que la clase trabajadora salga de la crisis es haciendo suya la economía empezando por la expropiación de los expropiadores.

1.1 Impago de la deuda y derogación del artículo 135 de la Constitución. La deuda del Estado español sitúa en el año 2018 en un 98% del PIB, a pesar de los grandes discursos que dicen que ya hemos salido de la crisis. En los últimos años, el ajuste del déficit ha ido destinado casi por completo al pago de los intereses que esa deuda genera y, lejos de solucionar el problema, vemos cómo sigue aumentando y, con ella, la presión de la Troika. No solamente es ilegítimo que paguemos la deuda las y los que no la hemos generado, sino que es completamente imposible de pagar, y ellos lo saben.

La deuda no es más que un mecanismo de extorsión: de un lado, de forma directa, sacan beneficios indefinidamente y, de otro, de forma indirecta, ayudan a desarrollar las políticas que los diferentes sectores capitalistas necesitan para seguir aumentando sus beneficios en los distintos países, a través de gobiernos que no son sino la correa de transmisión de sus intereses.

Es decir, el pago de la deuda está siendo la excusa perfecta para justificar todos los recortes sociales y laborales. No habrá servicios públicos, ni trabajo digno pagando a los capitalistas una deuda que no hemos generado. Eso lo sabían los gobiernos del PP y el PSOE cuando en el verano de 2011 acordaron la reforma del artículo 135 de la Constitución que priorizaba el pago de la deuda antes que cualquier gasto social. Así, dicho pago se ha convertido en la prioridad absoluta de la Unión Europea. Desde IZAR creemos que lo primero tiene que ser la vida de lxs trabajadorxs y la juventud.

Además, planteamos que desde el Estado Español es necesario defender la cancelación de la deuda externa de los países empobrecidos y de aquellos que han sufrido memorándum dentro de la UE en estos años de crisis (Grecia, Portugal, Irlanda, Chipre).

1.2 Nacionalización de los sectores estratégicos de la economía andaluza bajo control de los y las trabajadoras y sin indemnizaciones. Desde el inicio de la crisis hemos visto como millones de personas se quedaban en paro, eran desahuciadas, se les cortaba la luz, el agua y llegaban a límites extremos de pobreza. En el estado español, el paro se sitúa todavía en un 13,9%, alcanzando el 15,8% en las mujeres. Además, si miramos el empleo

---

creado, éste es precario, alcanzándose el récord de trabajadores/as a tiempo parcial, 2,89 millones en el segundo trimestre de 2018, el 72% ocupado por mujeres. Y como muestra la EPA, de esas 2,89 millones de personas, el 54,2% trabajan porque no han podido encontrar otra cosa. Mientras tanto, un pequeño número de capitalistas, como es el IBEX 35, ha continuado enriqueciéndose a costa de la miseria y la explotación de millones de personas.

Para acabar con esto hay que acabar con la lógica del máximo beneficio, es fundamental nacionalizar y poner bajo control de los y las trabajadoras los sectores fundamentales de la economía. Este es el único medio para que ésta dé respuesta a las necesidades del conjunto de la clase trabajadora. Sectores como la energía, el agua, el transporte, la industria pesada, industrias químicas como las farmacéuticas o la industria alimentaria tienen que ser puestos al servicio y bajo control del conjunto de la clase trabajadora.

1.3 Defender la nacionalización completa de todas las entidades bancarias bajo control de los y las trabajadoras. Las entidades bancarias han sido las más beneficiadas desde el 2008. Han sido las responsables directas de los desahucios, de las preferentes y de la miseria de millones de personas. Responsables que tienen nombres y apellidos como la familia Botin, Blesa o González, y que han sido los parásitos de millones de trabajadores y trabajadoras. Es el momento de expropiarlos para poner las entidades bancarias a disposición de la mayoría de la sociedad.

1.4 Creación de un sistema fiscal progresivo contra las

grandes fortunas. Derogar el sistema de privilegio de las SICAV. Desde el comienzo de la crisis se ha popularizado el discurso de que no hay dinero para las necesidades de la clase trabajadora. La realidad es que sí hay dinero, hay más dinero ahora en 2019 que al inicio de la crisis, pero está en manos de unos pocos. La única forma de financiar los servicios públicos, de generar puestos de trabajo para todxs y de llevar a cabo políticas para la clase trabajadora, es enfrentarse a los ricos y aumentar la fiscalidad sobre sus fortunas. Tienen que pagar más los que más tienen. Además, es necesario eliminación los impuestos indirectos, ya que parten de la idea de gravar de igual forma a todo el mundo, cuando en realidad las condiciones materiales nada tienen que ver entre una trabajadora y un capitalista. No es lógico que un impuesto como el IVA afecte de la misma manera a la Casa de Alba que a una persona que cobra 400 euros al mes. Eliminar los beneficios fiscales y las modalidades de declaración de impuestos basados en la familia nuclear en los que se premia fiscalmente la dependencia del/de la cónyuge (mayoritariamente mujer) no empleado/a y donde el titular siempre es el varón aún cuando la propiedad o responsabilidad real es compartida.

1.5 Apertura de las cuentas de las empresas y defender la abolición del secreto bancario. Los y las trabajadoras deben tener acceso a las cuentas de las empresas, para poder actuar en consonancia según el balance económico. Pero no podemos olvidar que para evitar posibles tráfugas de capital o desviaciones hacia las cuentas de los empresarios, la clase trabajadora tiene que tener libre acceso a la contabilidad bancaria. Defender la Abolición del secreto bancario que protege a los capitalistas no sólo responde a la necesidad de protegerse de los subterfugios

---

de la patronal, sino que permite conocer las inversiones del capital financiero y descubrir su especulación.

1.6 Reconversión de la economía. La economía debe estar al servicio de las y los trabajadores. Y esto significa que no debe primar la lógica del máximo beneficio al menor coste ni de producir para ganar dinero. Hay que organizar la economía para satisfacer las necesidades sociales. Qué necesitamos, cuánto necesitamos y cómo lo organizamos son las preguntas que hay que hacerse para crear una economía útil y no depredadora. Para ello, es necesario reconvertir la economía, acabando con la división internacional del trabajo, con la especialización por zonas geográficas (abaratando así los costes de transporte), desarrollando una economía productiva que sea además ecológicamente sostenible y que esté basada fundamentalmente en actividades no extractivistas, favoreciendo, entre otros, a aquellos sectores que atienden las necesidades vitales de las personas, poniendo en práctica políticas de investigación pública que vayan encaminadas a reconstruir la producción en términos sociales y medioambientales, desarrollando nuevos modelos energéticos, generando nuevos servicios públicos (jardines de infancia, lavanderías, comedores, residencias...) para que los cuidados sean parte de la economía, etc., acabando así con la división sexual del trabajo y poniendo en valor y socializando las tareas reproductivas y el mantenimiento de la vida que actualmente recaen, en su mayor parte sobre las mujeres en el ámbito privado. Y todo eso debe hacerse bajo el control de sus protagonistas: las y los trabajadores, que además deben organizarla como suya sin que tengan que existir patrones ni intermediarios, con una igualdad real entre mujeres y hombres en la toma de decisiones y en las



relaciones entre todos y todas. Solamente una economía pensada en satisfacer las necesidades puede ser sostenible, y no debe haber más criterio de rentabilidad que el del bienestar, sin que a nadie le falte trabajo, techo, pan y dignidad.

## **2. EMPLEO**

El trabajo es la única forma en que nos podemos ganar la vida. Nos vemos obligados a trabajar a cambio de un salario. De él depende poder disponer de una vivienda, comer o acceder a una buena educación. El paro es, por tanto, un problema de orden estructural en el Estado español. No solamente por suponer una tragedia para la gente que lo sufre, sino también porque el paro es utilizado por los empresarios como forma de bajar los sueldos, flexibilizar las condiciones laborales, abaratar el despido o seguir reproduciendo los roles de género. Del mismo modo, los puestos de trabajo son el lugar donde más fuerte somos, como demuestran las movilizaciones por ganar mejores convenios o en contra de las reforma laboral, como es el caso de Francia en la actualidad.

El trabajo no debe estar al servicio de enriquecer a unos pocos. Al contrario tenemos que ser dueñas y dueños de los frutos de nuestro trabajo. Y tenemos que reivindicarlo ni permitiendo que nos echen de nuestros puestos de trabajo ni que estos valgan cada vez menos. Y ello requiere que nos organicemos de manera colectiva.

---

## **LUCHA CONTRA EL PARO. DEFENSA DE LOS Y LAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS**

El desempleo masivo generado desde la crisis se presenta como uno de los mayores problemas a la que hace frente hoy los y las trabajadoras. El paro en una familia humilde supone un auténtico drama. Para acabar con esta situación, las medidas a tomar deben cumplir dos objetivos: generar empleo y garantizar una vida digna a las personas desempleadas.

2.1 La primera medida que hay que aplicar con carácter de urgencia es la prohibición de los despidos en todo tipo de empresas, tanto a nivel individual como mediante EREs y ERTes. Apertura de los libros de cuentas de las empresas.

Durante los años de bonanza económica para los capitalistas nunca se repartieron beneficios. Por eso, ahora en crisis no debemos consentir que ningún trabajador/a se quede sin empleo. Apertura y transparencia de las cuentas de los empresarios. Todos los beneficios de aquella época han de reinvertirse en garantizar el salario de los y las trabajadores, el coste de su formación, así como la reconversión productiva.

Impedir que los empresarios sigan engrosando sus cuentas corrientes a expensas de elevar las cifras de parados/as es básico para empezar a atajar este problema de raíz. Entendemos que proteger los puestos de trabajo debe ser una de las prioridades y que se debe imponer a costa de los capitalistas para empezar a equilibrar la balanza. La prohibición de los despidos no es más que una medida de reparto de la riqueza. Por eso, proponemos que cualquier

empresa que cierre o despidan debe ser nacionalizada y puesta bajo el control del conjunto de los y las trabajadoras.

2.2 Aumento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) a 1300 euros. En el Estado español la reciente subida del SMI de apenas 170 euros no alcanza para compensar el desplome de la capacidad adquisitiva de la clase trabajadora especialmente desde el inicio de la crisis de 2008. El aumento que proponemos permitirá a las personas vivir más dignamente. También permitirá elevar el salario medio en todas las profesiones. Sin embargo, es necesario que este aumento se acompañe de una igualación efectiva entre hombres y mujeres con fuertes sanciones a las empresas que no lo cumplan: a igual trabajo igual salario.

Esto es algo fundamental para combatir las violencias machistas al proporcionar una independencia económica a las mujeres. Esta falta de independencia es una de las causas más comunes de que las mujeres tengan que soportar una vida de vejaciones, violencias de toda índole y de una odiosa tutela por sus parejas.

2.3 Para evitar el contraataque de la burguesía, esta medida debe ir acompañada de una limitación de la diferencia entre los salarios más altos y más bajos. Se trata de rebajar los salarios por arriba y no por abajo, justo lo contrario de lo que defienden la CEOE y los dirigentes de las entidades financieras. Para evitar una subida de los precios con las que los capitalistas recuperarían su tasa de beneficio, el aumento del SMI debe ir en consonancia con el aumento del precio de la vida.

---

2.4 Desde IZAR apoyamos la creación de una Prestación Universal o subsidio de Paro Indefinido de 1300 euros en todos los sectores, incluyendo el campo, donde el límite de 35 peonadas es un problema para muchas y muchos jornaleros. Aunque el objetivo es que todo el mundo pueda trabajar, hay que garantizarles a las personas en paro que puedan vivir con dignidad mientras encuentran un empleo. Un subsidio de esta cantidad obliga a las empresas a mejorar las condiciones de contratación al no influir la desesperación que produce la necesidad de que se acaba el subsidio de de desempleo o este es insuficiente.

Para financiar este Subsidio de Paro Indefinido se procederá a gravar con un impuesto específico a las empresas, que tanto en años de crisis como de bonanza se han estado enriqueciendo a nuestra costa.

## **CREACIÓN Y REPARTO DE UN EMPLEO DIGNO, ESTABLE E IGUALITARIO**

El marco de relaciones laborales que pretendemos impulsar se funda en los principios de que hay que trabajar para vivir y no vivir para trabajar. Hay que garantizar a todo el mundo que se cubrirán las condiciones materiales necesarias para vivir dignamente. Para ello es necesario cambiar la situación de reparto de la miseria que el sistema nos impone por una nueva, que empiece a repartir la riqueza entre los y las que no tienen nada a costa de los que lo tienen todo.

2.5 Con una cifra de desempleo del 14,1% resulta ofensivo que haya habido despidos mientras la carga de trabajo no

se ha reducido, como ocurre con el turismo. El beneficio de los capitalistas siempre será mayor cuando un solo empleado tiene que asumir la carga que antes harían dos o tres personas. Para luchar contra el paro hay que generar empleo. Para generar empleo hay que empezar por reducir el tiempo de trabajo bajo esta premisa, trabajar menos para trabajar todos/as. Se debe reducir la jornada laboral sin disminuir en ningún caso los salarios, así como prohibir las horas extraordinarias. Esta medida no sólo contribuye a atajar de raíz el problema del desempleo, sino que viene a plantear una serie de mejoras en otros aspectos. Facilita el acceso de las mujeres a puestos de trabajo, dando prioridad a colectivos en situaciones más críticas como jóvenes, con menores a cargo o víctimas de violencia machista con subsidios.

Otras medidas necesarias para este fin son la creación de Jardines de Infancia totalmente gratuitos y de comedores en los barrios.

2.6 Acabar con la desigualdad de las mujeres en el mundo laboral no sólo pasa por perseguir aquellas empresas que no respeten una igualdad salarial plena, sino que hay que imponer una serie de medidas destinadas a otros aspectos de la integración de las mujeres en el mundo laboral. Es necesario equiparar los permisos de maternidad y paternidad a la vez que se amplían, así como su carácter intransferible eliminando un factor de discriminación hacia las mujeres, al igualar este tipo de permisos entre los hombres. Se debe proteger la inserción laboral de las mujeres con hijos/as, así como ampliar los derechos de lactancia y establecer horarios que permitan la conciliación familiar.

2.7 La incorporación masiva de la mujer al mercado laboral

---

supuso, entre otras cuestiones, la feminización de ciertas profesiones que en la práctica vetaba a las mujeres el acceso a otras profesiones, a mejoras salariales y a puestos de mayor categoría. Para facilitar la precariedad laboral, los empleos feminizados han sido devaluados al carácter asistente de otros puestos de trabajo. Para romper esta dinámica hay que revalorizar estos trabajos, dejando claro que los cuidados a niños/as, enfermos/as o dependientes son tareas tan importantes y necesarias como cualquier otra. Los hombres deben, por tanto, integrarse en estas tareas y debe establecerse una mayor paridad en las otras ramas profesionales.

2.8 Ofrecer una alternativa laboral a las mujeres que ejercen la prostitución, nativas y extranjeras, siempre que ellas así lo quieran. Derechos garantizados para todas las mujeres que ejercen la prostitución.

## **UNA JUBILACIÓN DIGNA**

Por razones de justicia social hacia las personas que han estado aportando a la sociedad con su trabajo, hay que garantizarles a los y las ancianas de la clase trabajadora que puedan disfrutar de un merecido descanso en condiciones dignas. Especialmente y por sus singulares circunstancias, hay que garantizar pensiones dignas para las mujeres, nativas o extranjeras, trabajadoras no asalariadas, empleadas del hogar, amas de casa o jornaleras del campo sin cotizaciones (o con insuficientes pagos) a la Seguridad Social.

2.9 Defender la derogación del “pensionazo” y el establecimiento de la edad de jubilación a los 60 años.

Esta medida no debe entenderse sólo como una medida de bienestar sino que facilita el reparto del trabajo.

2.10 Defender el aumento de la cuantía de las pensiones con relación al coste de la vida. La pensión media del sistema estatal en el caso de los hombres es de 1.174,59€, muy por encima de la de las mujeres (753,48€), lo que eleva la brecha salarial ya existente entre trabajadores y trabajadoras en activo (alrededor de un 20%) al 36% para las pensiones percibidas por las jubiladas respecto a los pensionistas varones. Pensiones dignas para el conjunto de los y las pensionistas: igualdad de pensiones para mujeres y hombres.

Además, es necesario defender el aumento de la pensión no contributiva a 1300 euros: este tipo de pensiones, destinada a los sectores de trabajadoras y trabajadores que no han cotizado, que son principalmente mujeres, garantiza que puedan tener una jubilación sin penurias. Para asegurar estas pensiones hay que eliminar los topes de cotización de las rentas más altas, así como acabar con las pensiones millonarias que se ponen los empresarios y banqueros.

## **UN MARCO DE RELACIONES LABORALES FAVORABLE A LA CLASE TRABAJADORA**

Las reformas laborales del PSOE y del PP han ido allanando el terreno a la precariedad, la subcontratación y las rebajas al despido. La de 2012 de Rajoy fue la puntilla a una política encaminada a convertir en papel mojado los convenios colectivos por orden de las empresas. También supuso un enorme retroceso en la capacidad del



---

movimiento obrero de organizarse al apoyar sibilinamente la represión contra los y las sindicalistas. Todas estas políticas no han encontrado una fuerte oposición por parte de las direcciones sindicales, sino que más bien han contado con su apoyo tácito al actuar como freno del movimiento obrero. Estas direcciones, que son también reformistas, han subordinado todo tipo de lucha a su política de negociar y pactar. Las consecuencias las pagan el conjunto de la clase trabajadora.

Para construir una nueva relación de fuerzas es básico imponer esta serie de medidas, haciéndolo por medio de la organización y los métodos de lucha de la clase obrera.

2.11 Defender la Derogación inmediata y con carácter retroactivo de todas las reformas laborales. Todas tienen en común su carácter precarizador y suponen retrocesos a los derechos de los y las trabajadora:, ejemplos de ello son las resistencias de los colectivos de trabajadores contra los despidos, como las luchas de la hostelería en Granada ; O la pelea de las Kellys contra las empresas multiservicio, la externalización o la defensa de la categoría laboral.

2.12 En todas aquellas empresas que se declaren insolventes, antes de ser nacionalizadas y puestas bajo control de los y las trabajadoras, los empresarios y demás administradores deberán saldar la deuda con sus bienes personales. Para evitar posibles fraudes, las cuentas de las empresas estarán previamente abiertas al control de los y las trabajadoras, con carácter retroactivo.

2.13 Capacidad de veto en decisiones empresariales de organización y condiciones laborales por parte de los y las trabajadoras.

2.14 Nacionalización y puesta bajo el control de los y las trabajadoras de empresas que relocalicen o deslocalicen su producción o sus empleos.

2.15 Los/as trabajadores/as autónomos/as dependientes o TRADES se integrarán en las plantillas de las empresas en las que trabajan. No es tolerable la precarización y la explotación que suponen servicios como el reparto a domicilio, con movilizaciones por parte de las y los trabajadores que lo sufren.

2.16 El estado español es el país europeo donde se hacen más contratos de menos de 6 meses. Según la OIT España se sitúa cerca del 60% del total de contratos temporales. Endurecer las medidas contra este tipo de empleo para que no sea rentable a los capitalistas, es fundamental para mejorar las condiciones de contratación. Pare ello, se debe empezar por establecer cotizaciones empresariales para la contratación temporal que sean lo suficientemente mayores que las indefinidas. Aquellas empresas que encadenen contratos temporales deberán ser nacionalizadas y puestas bajo control obrero.

2.17 La estacionalidad de la actividad en ciertos sectores como las campañas agrícolas y de turismo, ponen en una situación de enorme indefensión a los y las asalariadas. A la incertidumbre de no saber si contarán con ellos y ellas para la siguiente campaña se une el castigo en forma de no volver a contratarlas que sufren todas aquellas personas que luchan por mejorar sus condiciones de trabajo. Ante esta situación, estos empleos pasarán a ser fijos e indefinidos.

2.18 Cada trabajador y trabajadora elegirá voluntariamente

---

si prefiere trabajar a tiempo parcial o a jornada completa, así como pasar de uno a otro cuando así lo elija. Esto tiene como objetivo suprimir el trabajo parcial impuesto, que afecta sobre todo a las mujeres. También se dará preferencia en la elección de turnos a personas con cargas de cuidados.

2.19 Frente a los deseos de los capitalistas de que trabajemos incluso enfermos o enfermas, con la amenaza velada de un despido en caso de cogernos las bajas, debemos imponerles una serie de medidas. Deben reconocerse todas la enfermedades laborales, que exigen colectivos especialmente castigados como el de las Kellys y cubrirse las bajas con retribuciones al 100%, sin ninguna penalización. Las mutuas serán integradas en la Seguridad Social y en caso de accidentes laborales, una comisión de trabajadores/as investigará dichos accidentes. Todas aquellas empresas que no cumplan estas normas serán expropiadas y puestas bajo control obrero.

2.20 La capacidad de la clase trabajadora de mejorar sus condiciones en su centro de trabajo pasa por la necesidad de organizarse colectivamente y hacer sindicalismo. Un sindicalismo combativo y unitario, que plantee las batallas no sólo contra la patronal sino también contras las direcciones sindicales burocráticas. El control de las direcciones sindicales debe volver a las manos de las bases, para canalizar e impulsar la lucha y no para someterla. Proteger a los y las sindicalistas debe ser una máxima de un gobierno al servicio de la clase trabajadora, persiguiendo duramente los casos de represión sindical por parte de los empresarios. Tender a la paridad de género en la participación en asambleas, en sindicatos, en el liderazgo y en la toma de decisiones de cualquier conflicto

o lucha.

2.21 Los convenios colectivos a nivel estatal deben ser los garantes mínimos de las condiciones laborales, homogeneizando todos los aspectos. Esto quiere decir que será mediante el convenio con mejor correlación de fuerzas el que planteará los derechos de los y las trabajadoras, permitiendo las negociaciones de convenios sectoriales locales sólo cuando se mejoren las condiciones de los convenios colectivos estatales. Por supuesto, se respetarán todas las conquistas que los y las asalariadas consigan en sus centros de trabajo y que vengan a mejorar las condiciones de los convenios.

2.22 La huelga es un derecho fundamental de la clase trabajadora y como tal debe ser protegido y garantizado. Deben eliminarse la pérdida de derechos recogidas por ejercicio de huelga. En las empresas en las que se vulnere este derecho, la propiedad de dicha empresas pasará a ser pública y el control se dejará en manos de sus trabajadores/as.

2.23 Los planes de igualdad que a día de hoy se están desarrollando en las empresas son papel mojado; un paripé de la patronal ante el aumento de sensibilización social con respecto a la situación de las mujeres. Defendemos los planes de igualdad elaborados en base a la evaluación y diagnóstico de la situación laboral de las mujeres en las empresas; que se desarrollen con medidas concretas de conciliación, eliminación de brecha salarial, etc., respondiendo a las reivindicaciones de las trabajadoras; sobre los que se realice un seguimiento por parte de comisiones integradas por los y las trabajadoras, y que por tanto sean de obligado cumplimiento por parte de

---

las empresas y su incumplimiento sea fuertemente sancionado.

### **3. SERVICIOS PÚBLICOS, EDUCACIÓN Y SANIDAD**

En esa ávida búsqueda de beneficios por parte de los capitalistas, todo acaban reduciéndolos a la siguiente consigna: lo que es rentable y lo que no. Elementos como derechos, necesidades, libertades... no son más que trajes que quitan y ponen a un recortable. De tal forma que según esta lógica no es importante, por ejemplo, si nos curamos o no cuando enfermamos sino que, como es seguro que enfermaremos, cómo pueden sacar beneficios de esa situación. Han visto en los servicios sociales un espacio más para rapiñar, obligando a la clase trabajadora a pagar por algo que siempre necesita y aprovechando además para bajar el salario directo (el que recibimos directamente por trabajar) e indirecto (la parte que se deduce de nuestro salario como aportación a la seguridad social y que recibimos a través de los servicios públicos) de los y las asalariadas al rebajarles, por una parte, las condiciones laborales que tenían y, por otra, al tener que pagarles por obtener un servicio el capitalista recupera una parte del salario que había dado previamente por comprar la fuerza de trabajo de los y las trabajadoras.

Con un fin privatizador hemos visto cómo se han desmantelado los servicios públicos con una lista continua de durísimos recortes, planteando que son insostenibles y poco rentables para poder argumentar su externalización porque claro, lo privado siempre es más eficiente. De ahí las numerosas luchas de colectivos de trabajadores/as de diferentes administraciones y servicios públicos, luchas que

que han liderado la resistencia social frente a las privatizaciones y recortes que no sólo castigan a las y los trabajadores del sector sino que afectan de manera directa a las condiciones de vida del resto de los y las asalariadas que sufren la pauperización de los servicios públicos.

Desde IZAR queremos romper ese discurso enérgicamente y nos ponemos del lado de las luchas, diciendo a las claras que los servicios públicos, en tanto y en cuanto son básicos y fundamentales no deben valorarse en términos de rentabilidad económica sino en los de calidad, 100% públicos, con un acceso gratuito y universal. Para que sea posible, ha de ser el conjunto de la clase trabajadora quien controle y gestione estos servicios. Ya vimos a dónde nos lleva la gestión de los capitalistas.

## EDUCACIÓN

Dados los avances técnicos actuales del capitalismo, el sistema requiere trabajadores y trabajadoras cualificadas que puedan cubrir dichas necesidades, pero que además estén adaptados a un régimen laboral flexible (precario), de continuo reciclaje y caracterizado por la inestabilidad. Es por eso que plantea que la juventud trabajadora pueda acceder a una educación superior que les garantice estos conocimientos, sin importarles que esa educación desarrolle un espíritu crítico, ni mucho menos. Basta con que aprendan lo que el mercado laboral demanda, esto es la mercantilización de la educación. Los capitalistas reservan para sus hijos el acceso a una educación sin estos límites, vetando mediante la falta de becas y aumento de las tasas a la clase trabajadora. Frente a esta lógica es necesario dos cosas: suprimir todas aquellas leyes que ahondan en

---

esta doble dinámica (Plan Bolonia, Estrategia Universidad 2015, 3+2, LOMCE, etc.) y plantear una educación basada en la estimulación de la creatividad y la investigación al servicio de las necesidades de la sociedad. Una educación 100% pública, gratuita, científica, laica, de calidad, universalista, no discriminatoria e igualitaria.

3.1 Educación pública, gratuita y de calidad, incluido el tramo de 0 a 3 años y los estudios superiores, acabando con doble red de centros públicos y privado-concertados. Ampliación de la red pública de centros hasta cubrir todas las necesidades formativas, incluidas las escuelas de idiomas, donde tendrán especial relevancia los distintos idiomas del estado; las escuelas de arte y las escuelas de música, entre otras ramas. Supresión de cualquier tipo de recurso público a la privada. Se integrarán los centros concertados a la red de centros públicos, exigiendo responsabilidades a sus anteriores gestores. No habrá concesiones de suelo público para la construcción de centros privados.

3.2 Aumento de la inversión para reducir las ratios y mejorar los sistemas de enseñanza.

3.3 Estabilización del personal interino para acabar con la precariedad y la temporalidad en la educación. Plan de estabilización y lucha por un cambio en el sistema de acceso a la función pública.

3.4 Se dotará a los centros de libros, material didáctico y todo aquello que precise el alumnado, reduciendo la ratio profesora alumno y promoviendo una educación basada en relaciones igualitarias y en la experiencia en la construcción del conocimiento. Se establecerán planes de



apoyo, refuerzo y orientación escolar efectivos en todos los centros de estudio.

3.5 Reconocer estudio musical como un derecho, materializándose en un aumento considerable de plazas en los conservatorios y escuelas musicales para que todos tengan la oportunidad.

3.6 Integración del conservatorio en las enseñanzas universitarias, dotando al profesorado y al alumnado de los materiales que requieran, al igual de unas infraestructuras modernas, buenas salas de conciertos y aulas de estudio.

3.7 Implantación de una red de comedores totalmente gratuitos. Se asegurará el transporte escolar público y gratuito.

3.8 Centros democráticamente organizados con la participación de padres y madres, profesorado y alumnado.

3.9 Nos oponemos a la educación “bancaria”, es decir, a la educación memorística donde las y los alumnos se convierten en meros contenedores de conocimientos sin ninguna conexión entre ellos ni análisis crítico de los mismos, sin debate ni conclusión. Frente a ella oponemos una educación donde la inventiva y la crítica sean los elementos centrales. Rechazamos por tanto los criterios de evaluación y los estándares de calidad que actualmente se aplican a los sistemas educativos, así como las reválidas que buscan acabar con la poca libertad docente que aún sigue existiendo, además de expulsar gente del sistema educativo.

3.10 ¡Fuera la religión de las aulas! La religión, como

---

elección personal que es, debe permanecer en el espacio privado de las personas. Se asegurará el carácter laico de la educación, respetando así la libertad de conciencia. Derogación de todos los acuerdos con el Vaticano y otras religiones. La educación en religión no podrá impartirse en horario lectivo, eliminación de toda simbología y actos de carácter religioso de nuestros centros educativos. El calendario escolar no se someterá al calendario litúrgico, estableciendo uno más acorde con los ritmos y los tiempos de descanso del alumnado.

3.11 Elaboración, en colaboración con otros ámbitos relacionados como el sanitario y el social, de programas de educación sexual y en valores de igualdad en las escuelas que permitan implementar una educación reglada sobre estos aspectos.

3.12 Se crearán planes de estudio basados en la inclusión y el progreso educativo de aquellas personas con necesidades especiales (sea del tipo que sea). Se adaptarán los centros para cubrir las necesidades de este colectivo así como se formará y apoyará al cuerpo docente integrando nuevos perfiles laborales de trabajadores y educadores sociales, mediación intercultural, etc...

3.13 Coeducación que supere la educación basada en la división sexual del trabajo y la reproducción de los roles de género, de manera que verdaderamente se desarrolle un modelo educativo no patriarcal. Que enseñe además una educación sexual afectiva y que supere los prejuicios heteropatriarcales. El profesorado tendrá formación para la coeducación y la educación feminista. Se revisará el currículum de todas las etapas educativas, los diccionarios, los libros de texto y los manuales universitarios para

adaptarlos a una visión más real del mundo y de la historia, sin estereotipos androcéntricos y machistas, rescatando del olvido y colocando en su lugar correspondiente las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos: científico, cultural, artístico, político y social.

### **SANIDAD**

En los últimos años, hemos visto cómo se iba dando la privatización de la sanidad, también el copago farmacéutico y la expulsión de amplios sectores populares del sistema público de sanidad. Las listas de espera, la falta de medios y personal en los hospitales y centros de salud o la situación de las urgencias demuestran lo lejos que estamos de una sanidad pública y de calidad. Evidentemente, pensamos que es imprescindible revertir esta dinámica con todas las medidas a nuestro alcance.

Sin embargo, buscar una sanidad lo más completa posible no es nuestra única prioridad en materia de salud. Somos conscientes de que la salud de una sociedad depende de muchísimos más factores y que probablemente el sistema sanitario sea únicamente la punta del iceberg. No podemos olvidar que la mayor parte de las enfermedades a las que nos enfrentamos tienen su origen no en la genética, sino en las condiciones de vida de las personas. En ese sentido, la reducción de la edad de jubilación, el desempeño del trabajo en unas condiciones laborales dignas, la reducción de la contaminación, el cambio del modelo de producción de energía hacia las energías renovables y limpias, el cambio en la industria alimentaria evitando aditivos, hormonas, etc., y muchísimos otros factores de este tipo son mucho más influyentes en la

---

salud de las personas que la propia sanidad. La sanidad sólo supone un parche, un parche muy necesario, pero probablemente el que menos posibilidades tiene de mantener la salud de una sociedad. Por ello, somos conscientes de que la única salida no se da dentro de los márgenes de este sistema, tampoco en materia de salud, y proponemos medidas a lo largo de todo el programa que también van en el sentido de cuidar a las personas. Aquí desarrollamos por tanto sólo las concernientes a la sanidad.

3.12 La sanidad debe ser pública, gratuita y universal para todas las personas, nativas o extranjeras, sin ningún tipo de cortapisa.

3.13 Eliminación de la sanidad concertada. Cero recursos públicos a la gestión privada de la sanidad.

3.14 Creación de una amplia red de Centros Sanitarios, perfectamente equipados, que permiten un acceso rápido y eficaz por parte de las personas que viven en entornos rurales más apartados.

3.15 Integración de los controles sanitarios laborales en el servicio público sanitario. Eliminación de las mutuas, integrándolas en la Seguridad Social.

3.16 Estabilización del personal temporal y eliminación del trabajo precario y la concatenación de contratos temporales.

3.17 Nuestra salud está por encima de cualquier beneficio. Creación de una industria farmacéutica pública junto con un ente dirigido a investigación y desarrollo sanitario que

aseguren un uso lógico y apropiado de los medicamentos.  
Eliminación de cualquier tipo de copago farmacéutico.

3.18 Creación de unidades específicas capaces de acompañar a los pacientes y a sus familias en los casos de dependencia que asegure no solo una atención sanitaria física sino psicológica en colaboración con los departamentos de bienestar social.

3.19 Creación de unidades específicas capaces de detectar casos de Violencia Machista y tratarlos adecuadamente. Formación continuada y sensibilización de los profesionales en materia de Violencia machista.

3.20 Los derechos sexuales y reproductivos deben de estar contemplados en el Sistema Sanitario: financiación de métodos anticonceptivos; reasignación sexual; aborto libre, gratuito y universal. Creación de unidades especializadas en la materia compuestas por personal cualificado donde no solo se asegure una atención sanitaria física sino psicológica. Un seguimiento de cada caso adaptado a sus necesidades y una formación a las y los profesionales sanitarios para la despatologización total y definitiva de la transexualidad y la intersexualidad. La falsamente publicitada como técnica de reproducción asistida que consiste en alquilar mujeres con necesidades económicas, comprar sus óvulos y vender los hijxs que gestan, será prohibida explícitamente; serán ilegalizadas e incapacitadas para ejercer su actividad todas las empresas que se dediquen a la explotación gestacional de mujeres.

---

## **4. SERVICIOS SOCIALES Y VIVIENDA**

### **SERVICIOS SOCIALES, CUIDADOS Y DEPENDENCIA**

Todos los desarrollos políticos en esta materia deben centrarse en las necesidades de la persona. Trabajar en el desarrollo autónomo de la persona con el fin de reducir su necesidad de dependencia y mejorar su integración.

4.1 Universalidad del derecho al cuidado y las prestaciones sin discriminar por sexo, edad, origen, comunidad autónoma, etc. Ley de dependencia 100% pública. Remunicipalización y eliminación de concesiones a la privada y de cualquier aporte de recursos que exista. Recuperar lo público y ponerlo al servicio de la gente.

4.2 Defendemos la socialización del trabajo de cuidados y que éste deje de desarrollarse mayoritariamente por las mujeres. Incremento de la inversión en el conjunto de servicios públicos actuales y creación de nuevos servicios públicos: comedores, jardines de infancia desde 0 años, residencias, lavanderías... Sólo si el trabajo de cuidados de las mujeres pasa a desarrollarse fuera del ámbito privado e invisible del hogar y se desarrolla tanto por mujeres como por hombres, las mujeres podremos ir despojándonos de nuestro rol de cuidadoras y se comenzará a valorar el trabajo reproductivo, eje indispensable para la liberación de las mujeres.

4.3 Espacios públicos de cuidado y atención a la dependencia, tanto en el entorno del hogar como en todos aquellos ajenos al mismo. Se trabajará en la creación de redes sociales en los distintos entornos vecinales con el fin de que toda la comunidad sea participe de las distintas

realidades existentes y se promueva la integración de las personas.

4.4 Se destinarán recursos tanto económicos como humanos a cubrir las necesidades individuales de cada caso y de sus familiares, que busquen el desarrollo digno de su día a día. Las empresas y administraciones públicas estarán obligadas a dar una solución factible para evitar el abandono del trabajo por parte de mujeres que, mediante reducciones de jornada, excedencias o despidos voluntarios, dejan sus puestos para cuidar de familiares dependientes. Asimismo, las tareas de cuidados no pueden impedir el desempeño de puestos de trabajo de mayor categoría. Hay que romper el techo de cristal que mantiene a las mujeres en puestos inferiores sistemáticamente.

4.5 Defender la reconstrucción del sistema de adopciones de niños/as y de tutelaje por parte de las administraciones en casos de abandono o muerte de sus progenitores. Es una verdadera vergüenza la lentitud con la que actúan las administraciones en esta materia, tardando años que, en la vida de un/a infante, son cruciales para su desarrollo. Inversión suficiente para una gratuidad y una agilización de los trámites, para un seguimiento escrupuloso de los/as niños/as y para garantizar su desarrollo pleno. Las personas deben poder adoptar independientemente de su identidad o condición sexual. En contraposición, prohibición y rechazo absoluto de los vientres de alquiler que pretenden sustituir el sistema de adopciones por un mercado de mujeres pobres que aceptan poner su salud en juego e incluso su vida para poder sobrevivir económicamente, perdiendo sus derechos (incluido el aborto) al firmar un contrato al servicio de las personas que puedan permitirse comprar un/a niño/a a la carta.



---

## VIVIENDA

El acceso a una vivienda es una necesidad básica de las personas y, como tal, debe ser protegido como un derecho fundamental. Sin embargo, bajo el sistema capitalista se ha convertido en un método de especulación y negocio más. Si bien es cierto que la respuesta de los diferentes movimientos sociales (PAH y STOP Desahucios), han supuesto una red de amparo social para miles de personas y familias afectadas por la subidas de las hipotecas durante los años más duros de la crisis y aún hoy, principalmente como respuesta a los desahucios por aumentos de la renta de alquiler en medio de una nueva burbuja especulativa que está amenazando a barrios y pueblos especialmente de los territorios que reciben mayor número de turistas. Sin embargo la importantes victorias de dichas plataformas que han logrado forzar a algunos gobiernos y ayuntamientos a incluir ciertas reformas, nos parecen absolutamente insuficientes y consideramos, por tanto que hay que ir más allá de estas medidas y poner encima de la mesa cuestiones que planteen a las claras elementos como de dónde se van a sacar las viviendas para hacer un parque público. Medidas que, en definitiva, entran en contradicción con la concepción de propiedad del sistema capitalista

4.6 Prohibición de los desahucios, considerando la vivienda habitual como un bien inembargable. Ninguna familia trabajadora sin techo.

4.7 Expropiación de las viviendas vacías de las entidades financieras sin ningún tipo de indemnización y creación y puesta a disposición de las personas de un parque público de vivienda bajo control de los y las trabajadoras,

---

poniéndolas a disposición bajo un alquiler social que no supere el 20% del salario.

La vivienda pública, como bien nacionalizado, no podrá venderse ni privatizarse. Las viviendas públicas no podrán ser vendidas ni alquiladas. En definitiva, el objeto de la vivienda pública es cubrir las necesidades de la población en cuanto al derecho fundamental de la vivienda, no deben ser parte de cualquier otra actividad que se aleje de este objetivo. Defendemos la despenalización de la ocupación de viviendas vacías.

4.8 Programas de rehabilitación de las infraviviendas como garantía de una vivienda digna.

4.9 Garantizar los servicios mínimos de agua, luz y gas.

4.10 Lucha efectiva contra la gentrificación de cualquier tipo y la conversión de los barrios y ciudades en espacios turísticos inhabitables. Proteger las ciudades del turismo depredador, limitando ese uso dado a las viviendas, especialmente en el centro histórico de las ciudades. Del mismo modo que se hará con las SICAV, es necesario acabar con los privilegios de las SOCIMI (Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión Inmobiliaria).

## **5. CRISIS INSTITUCIONAL**

El régimen del 78, basado en la Constitución del “consenso” entre el posfranquismo y la oposición, hace aguas por todas partes y tiene prácticamente a todas las instituciones del estado impugnadas. Este engranaje

político! económico y cultural permitió que el capital y los grandes poderes pudieran pervivir fácilmente de la dictadura a la democracia burguesa sin sobresaltos, con el apoyo de la mayor parte de izquierda antifranquista (principalmente de la mano de la dirección del PCE y del PSOE), adaptando sus organismos y engrasando una clase política y empresarial fiel y al servicio de los gobiernos turnistas del bipartidismo y la Corona, institución ilegítima que fue barnizada gracias al pacto transicional.

El balance abierto con la crisis económica en canal de estos 40 años de Régimen se asienta en un pacto cerrado que ha imposibilitado romper con el cordón umbilical del franquismo y su firme condena desde las instituciones gracias a la Ley de Amnistía, en la “indisoluble unidad de la nación española” que el proceso soberanista abierto en Catalunya pone en jaque, y en el papel concedido al Ejército para frenar cualquier intento de ir más allá del marco jurídico establecido. A esto se le añade la corrupción, que ha trepado hasta todas las esferas del estado desde los partidos políticos hasta el poder judicial y la Monarquía.

La única salida posible ante esta corrupción y este régimen moribundo es la superación del sistema capitalista. Ya que la corrupción no es algo coyuntural que suceda en épocas de crisis sino que es intrínseco a la lógica económica capitalista, los únicos matices existentes giran en torno a si la corrupción está institucionalizada o no lo está, si está permitida o prohibida por su ley.

El caso del estado español es paradigmático de unas instituciones que sirven y enriquecen a la misma clase y

---

dicen representar a la mayoría social trabajadora. Estamos viendo cómo los capitalistas y los políticos que defienden sus intereses roban a los y las trabajadoras sin ningún tipo de control, a veces fuera de sus leyes a través de empresas falsas en paraísos fiscales y otras veces dentro de sus propias leyes a través de la disminución de salarios, de las privatizaciones o de los rescates a los bancos.

Ante el discurso regeneracionista del cambio que ofrece una nueva Transición o el de un proceso constituyente llevado a cabo por la vía parlamentaria, que conduce inevitablemente a una recomposición “por arriba”, proponemos una ruptura de clase con las instituciones y el cuerpo legislativo represivo del 78. Una ruptura con el sistema capitalista que desemboque finalmente en la libre adhesión de Repúblicas de trabajadores y trabajadoras bajo el respeto y cumplimiento del libre derecho de autodeterminación de los pueblos que conforman el Estado Español, basado en la autoorganización de las y los trabajadores

## **RUPTURA CON EL RÉGIMEN FRANQUISTA**

5.1 Defensa de la Derogación de la Ley de Amnistía de 1977 que asimiló a víctimas y verdugos durante la guerra civil, el exilio y la dictadura, así como la de toda la legislación heredada de ella que imposibilite la anulación total de los juicios sumarios que la Ley de Memoria Histórica no suprimió.

5.2 Adopción de una nueva Ley integral de memoria histórica que restablezca la reparación, memoria y verdad, exija la depuración de las responsabilidades del

franquismo, reconozca sus crímenes como imprescriptibles y elimine toda la simbología y lugares en todo el territorio del Estado Español.

Además, esta Ley de Memoria Histórica debe poner en cuestión las propiedades (viviendas, tierras...) que fueron obtenidas beneficiándose de la guerra civil y el favor del gobierno franquista, siendo en su caso expropiadas y puestas a disposición social.

### **SEPARACIÓN EFECTIVA IGLESIA-ESTADO**

5.3 Separación efectiva Iglesia-Estado y, por lo tanto, proclamación de un estado laico en el que las creencias religiosas de gobernantes y legisladores estén supeditadas a la obligación de garantizar la libertad de conciencia. Defensa de la Derogación de los acuerdos con la Santa Sede de 1976 y 1979 y del concordato de 1953, así como de la Ley Orgánica de libertad religiosa de 1980.

5.4 Elaboración y defensa de una Ley de libertad de conciencia que proteja sin distinciones ni privilegios todo tipo de creencias y convicciones, sean o no de naturaleza religiosa.

5.5 Defensa de la Eliminación de la financiación pública de las confesiones religiosas y sus correspondientes asociaciones, tanto directa como indirectamente (IBI y otros impuestos locales o bonificaciones fiscales). Defensa de la Supresión del IRPF a la financiación de la Iglesia Católica. No se donará suelo público para lugares de culto, centros educativos o de otra naturaleza religiosa.

---

5.6 Defensa de la eliminación del articulado de la ley hipotecaria por el que se concede a la Iglesia Católica el privilegio de inmatriculación en el registro de la propiedad e inmuebles y edificios no inscritos a nombre de nadie. Anulación de todas las inmatriculaciones llevadas a cabo por la Iglesia que no estén basadas en la misma legítima propiedad que se exige a cualquier particular. El patrimonio religioso de interés cultural o histórico deberá ser afectado al uso público y el Estado Español será el responsable en catalogarlo.

5.7 Eliminación de todo tipo de simbología religiosa en actos oficiales y espacios de titularidad pública en todos los niveles del estado. Los poderes públicos velarán por la laicidad de las enseñanzas impartidas. Supresión de la enseñanza de cualquier doctrina religiosa dentro del curriculum educativo. Eliminación de los recintos destinados al culto de cualquier confesión religiosa y de la simbología religiosa en todos los centros públicos.

## **DERECHO DE AUTODETERMINACIÓN**

5.8 En el reconocimiento efectivo y la aceptación de la plurinacionalidad y la libre adhesión de las naciones y pueblos del Estado español, reclamamos el reconocimiento del derecho de autodeterminación, incluida la independencia si así lo deciden esos pueblos a través de un referéndum vinculante o de los medios que cada pueblo determine de manera soberana.

Expresamos una solidaridad de clase hasta las últimas consecuencias con el pueblo de Catalunya, sus derechos democráticos y el resultado del referéndum del 1 de octubre de 2017 que fue reprimido brutalmente por el estado, oponiéndonos a las encarcelaciones, la represión y al juicio político que está teniendo lugar en estos momentos. Estableceremos vínculos de cooperación con la clase trabajadora catalana para hacer efectiva la República catalana.

5.9 Defensa de la plurinacionalidad, pluriculturalidad y plurilingüismo y solidaridad de los pueblos del Estado Español en el marco de Repúblicas libremente asociadas.

### **FIN DE LA LEGISLACIÓN REPRESIVA**

5.10 Defensa de la derogación de toda la legislación y organismos de excepcionalidad heredados de la Transición que atenta contra las libertades públicas. Redacción de una normativa que debe amparar sin menoscabo alguno los derechos fundamentales, suprimiendo cualquier condicionalidad. Justicia gratuita como principio de igualdad.

5.11 Defensa de la Derogación de la legislación antiterrorista y de la Ley de Partidos. Derogación de la doctrina Parot y fin de la dispersión de las presas y presos vascos. Derogación de la Ley antiyahadista que no tiene como objetivo la seguridad del territorio sino la criminalización de las minorías étnicas y culturales alentando la islamofobia.

---

5.12 Defensa de la Disolución de la Audiencia Nacional, fiel heredera del TOP franquista. Defensa de la Desmilitarización de EuskaHerria. Amnistía total a l@s pres@s polític@s y encarcelad@s por su lucha sindical.

5.13 Defensa de la Derogación de la Ley de Seguridad Ciudadana, conocida como Ley mordaza, y resarcimiento a sus encausad@s.

5.14 Defensa de la Reforma del derecho a huelga que regule la eliminación de los servicios mínimos y que vele por el derecho de los y las trabajadoras a ejercer la huelga en su centro de trabajo sin coacciones.

5.15 Defensa de la Disolución de las fuerzas represivas: no más cargas y porras contra las y los trabajadores.

5.16 Defensa de la eliminación del delito de ofensa a los sentimientos religiosos (blasfemia) y a la Corona.

## **REPRESENTATIVIDAD POLÍTICA**

5.17 Exigencia del libre derecho de todas las formaciones políticas y agrupaciones de electores a presentarse a las elecciones sin traba previa alguna.

5.18 Reconocimiento del derecho al voto a los 16 años sin exclusión ni condición alguna.

5.19 Contra la profesionalización de la actividad política. Regulación de la rotatividad de los cargos, revocabilidad de los cargos electos cada 2 años y limitación de la permanencia en cualquier cargo público a no más de 2



mandatos.

5.20 Aplicación estricta de la incompatibilidad de la representatividad política con otras actividades remuneradas y supresión de todo tipo de privilegios. Ningún salario de un cargo público superior al del salario medio de un/a trabajador/a. Imprescriptibilidad por los delitos de corrupción y prohibición de volver a presentarse a quienes hayan sufrido condena por corrupción.

5.21 Creación de espacios de participación del conjunto de las y los/as trabajadores/as para la toma de decisiones con respecto a todos los asuntos políticos, sociales y económicos, tales como elaboración de presupuestos, modelo de estado, urbanismo, etcétera. Estos organismos tienen que ser democráticos, con representantes revocables y donde se evite la profesionalización de la política, tendentes a una participación igualitaria de mujeres y hombres.

5.22 Incorporación de la perspectiva de género a todos los espacios de la vida política para terminar con cualquier exclusión o negación de derechos que afectan especialmente a las mujeres. Tendencia a las listas paritarias en los comicios electorales.

## **6. POR UNA SALIDA INTERNACIONALISTA A LA CRISIS DEL CAPITALISMO**

Nuestro programa político parte de un internacionalismo de clase y profundamente solidario con las luchas globales que se enfrentan a los ataques del sistema vigente. El capitalismo golpea en todos los rincones del mundo, internacionalizando la explotación a los pueblos y la clase

trabajadora allí donde hay tasa de ganancia para el capital, así como dividiendo a los y las trabajadoras. La clase obrera, que vive de su salario, nunca ha sido tan numerosa en el planeta como ahora, de ahí su centralidad como sujeto de cambio y la vigencia de la perspectiva de la revolución mundial. Por tanto, como clase tenemos más fuerza potencial que en ningún otro momento de la historia pero tenemos que organizarla. Sin embargo, actualmente las resistencias se encuentran aisladas: por empresas, por sectores, por países...etc. Tenemos que construir una alternativa internacionalista que unifique todas estas luchas y permita golpear en un mismo sentido.

El marco político y económico de la Unión Europea ya ha demostrado que es imposible construir unas relaciones democráticas al servicio de las y los trabajadores y los pueblos. El diagnóstico que hacemos es que no hay margen para su refundación, para una salida favorable a nuestra clase tal y como su arquitectura está diseñada. Los sucesivos tratados, sobre todo desde Maastricht, pero no sólo, han reforzado el carácter de máquina de explotación contra los derechos laborales y sociales y torpedo imperialista de la mano de EEUU. El euro es el ariete con el que unificar un bloque económicamente hegemónico, pero fuera de él el capitalismo también juega la partida.

Fuera del marco europeo, el capitalismo se ha servido del brazo armado imperialista para regir el futuro de los países empobrecidos, saquear sus riquezas naturales y bienes públicos y devastar a sus pueblos con guerras. Combatimos el militarismo de las grandes potencias, no sólo EEUU sino también Rusia, y sus intencionados juegos de poder geo! estratégico para someter política y económicamente a las regiones vecinas.

Se hace fundamental una respuesta antiimperialista y de clase contra la lógica asumida por la UE de la “guerra preventiva” contra el terrorismo.

No nos olvidamos del papel ejercido por las potencias con intereses imperialistas que en Europa y Asia practican una política neo-colonial en el resto del mundo. Denunciamos la complicidad tácita unas veces y el papel de liderazgo en la toma de estas decisiones, otras, del Consejo de Seguridad de la ONU, que se deja llevar como tabla de ajedrez en el orden hegemónico internacional.

Creemos imprescindible superar los marcos estatales y supraestatales en la lucha global contra el capitalismo pues no hay salidas exclusivas desde los estados. Necesitamos tejer alianzas y estrategias comunes con movimientos revolucionarios y luchas de emancipación social y nacional para visibilizar las resistencias obreras en cualquier parte del mundo y abrirles camino en la búsqueda de la unidad de acción de los y las anticapitalistas y revolucionarias del mundo, como la lucha por el salario mínimo de 15\$ en EEUU, la lucha de los carter@s en Francia o las huelgas de mineros en Sudáfrica.

## **CONTRA LA EUROPA DEL CAPITAL Y LA GUERRA**

6.1 Derogación de todos los acuerdos económicos y tratados de libre comercio de la Unión Europea, así como los impuestos a los pueblos de África, Latinoamérica y el Pacífico que violan la soberanía de dichos pueblos en beneficio de las grandes multinacionales.

## 6.2 Derogación de los pactos de estabilidad.

6.3 No reconocimiento, desvinculación y negación de toda autoridad a cualquiera de las instituciones y organismos de carácter internacional al servicio de la explotación y regulación del capital como son el FMI, el BM y la OMC, así como la troika y sus acuerdos vigentes.

6.4 Salida de la OTAN, brazo armado del capital europeo y del imperialismo estadounidense, ruptura del acuerdo con el Escudo antimisiles y salida de las bases militares del territorio andaluz y del Estado español para iniciar un proceso de desmilitarización desde el suelo europeo. Retirada de todas las tropas españolas y de la OTAN de Afganistán, Líbano, Libia, el cuerno de África... Defensa de la salida de todas las empresas españolas u occidentales con las que el Estado español colabore que obtienen beneficio de la “reconstrucción” de las regiones arrasadas.

6.5 Resarcimiento económico a los pueblos víctimas de los países que han sufrido intervenciones imperialistas y enjuiciamiento de los responsables por crímenes de guerra. Fin de la exportación de armas a todos los países, lucha decidida contra su tráfico a nivel internacional y cierre del sector armamentístico, empleando a los y las trabajadoras en la regeneración de una industria que cree empleos estables y no se destine a la muerte de la clase trabajadora yemení o de cualquier otro conflicto. Las y los trabajadores no deben tener que elegir entre el hambre o las armas para imperialismos y estados opresores.

6.6 Apertura de fronteras, fin de la criminalización de los

colectivos inmigrantes y de la penalización de las personas “sin papeles”. Cierre inmediato de todos los CIEs y cualquier otro tipo de centro utilizado con tales fines. Derecho universal a la adquisición de la nacionalidad y ciudadanía para cualquier ser humano. Ninguna persona es ilegal. Defensa y reconocimiento del derecho de asilo a quienes sufren persecución por razones políticas, económicas, culturales, religiosas, medioambientales, étnicas, de género y orientación e identidad sexual.

6.7 Por otra relación entre los pueblos de Europa. Llevar a cabo estas medidas entra en contradicción con esta UE y el Euro del capital. Defendemos otro tipo de unión entre los pueblos de Europa donde prevalezca la defensa de los intereses de los y las trabajadoras

## **FRENTE AL IMPERIALISMO CAPITALISTA, SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA DE LA CLASE TRABAJADORA**

6.8 Fin del expolio y el saqueo que sufren los pueblos del África subsahariana por parte de las multinacionales de los países imperialistas, con el apoyo de las burguesías locales. Frente a las guerras, la piratería y las hambrunas por las políticas extraccionistas, solidaridad internacional para el desarrollo y autodeterminación de estos pueblos.

6.9 Combate decidido contra el racismo, la xenofobia y la islamofobia, que se utilizan para dividir a la clase trabajadora mundial y que permite que existan sectores en peores condiciones materiales con un doble objetivo: aprovecharse de la desesperación de esos sectores y

rebajar en un momento dado las condiciones y derechos de la población nativa.

6.10 Ruptura de todas las relaciones políticas, económicas y culturales con el estado de Israel, que lleva a cabo en Palestina un proceso de colonización, limpieza étnica y apartheid desde su creación en 1948, hasta que se acate el derecho internacional. Firma a todos los niveles por parte del Estado Español de la campaña “Boicot, Desinversión y Sanciones” (BDS) contra el estado de Israel. Apoyo a la resistencia y lucha del pueblo palestino, así como el reconocimiento y promoción de su estado. Declaración del espacio ELAI en el Estado español.

6.11 Denuncia y defensa de la ruptura del acuerdo firmado por la Unión Europea y Turquía sobre la aceptación y acogida de refugiad@s, que incumple el derecho internacional de asilo, no hace más que consolidar la Europa fortaleza y legaliza como norma las “devoluciones en caliente”, así como el cierre de la ruta a través de los Balcanes occidentales y el incumplimiento del Espacio Schengen. Impulso de un plan internacional con programa económico de acogida a los y las refugiadas. Apertura de rutas de tránsito en la UE que lo aseguren. Defensa de la ruptura de las relaciones políticas con Turquía hasta que no asegure el cumplimiento de los derechos humanos.

6.12 Apoyo y solidaridad con los movimientos de liberación y las revueltas populares en el mundo árabe frente a sus gobiernos despóticos y aliados de Occidente. Denuncia del intervencionismo militar en la región por parte de la OTAN y Rusia.

6.13 Compromiso integral y solidario con el pueblo

saharai. Ruptura y fin de la complicidad con el gobierno de Marruecos mediante acuerdos comerciales y el control de los flujos migratorios. Reconocimiento del derecho de autodeterminación del pueblo saharai, promoción e impuso ante la ONU de la celebración de un referéndum vinculante, desmilitarización y descolonización del territorio y apoyo y solidaridad con el Frente Polisario.

6.14 Apoyo y solidaridad con el pueblo kurdo y su movimiento de liberación nacional en el Kurdistán turco, sirio e iraquí. Denuncia de la represión étnica contra la población de origen kurdo en suelo turco y exigencia del fin de la intervención militar de Turquía en colaboración con la OTAN. Promoción e impulso ante la ONU de la celebración de un referéndum vinculante.

6.15 Defensa de la soberanía y libre autodeterminación de los países de América Latina para poner fin al neocolonialismo de EEUU y la UE en forma de dominio económico y privatizaciones, de bloqueo imperialista en el caso de Cuba, golpes de estado manifiestos o velados en Honduras, Brasil o Venezuela, de expolio de los recursos naturales de las poblaciones indígenas (mapuches)... lo que no significa apoyo a sus políticas económicas que no acaban de romper con el capitalismo nacional.

6.16 Denuncia del terrorismo de estado contra los movimientos sociales y populares en países como México y Colombia.

6.17 Reconocimiento de los derechos y culturas de los pueblos indígenas y las minorías étnicas en América Latina y también en EEUU y Canadá.

6.18 Apoyo y difusión de las campañas emprendidas por las organizaciones de mujeres autóctonas para el reconocimiento y denuncia de los feminicidios y de la desaparición y asesinatos selectivos programados de mujeres, luchadoras o no, en América Latina; así como de las agresiones físicas, violaciones en guerras, trata, mutilaciones rituales y matrimonios forzados de niñas, sus embarazos y sus partos precoces.

## **7. MEDIOAMBIENTE Y USO DE LA TIERRA**

El estado de degradación del medio ambiente resulta hoy tan alarmante que, incluso quienes llevan décadas financiando estudios y campañas para negar lo evidente, van pasando de la estrategia negacionista a la apuesta decidida por el “capitalismo verde”. La destrucción de la capa de ozono, el calentamiento del planeta y la consecuente multiplicación de catástrofes “naturales”; la desertificación y falta de agua potable; el aumento incesante de los niveles de contaminación del aire en las grandes ciudades; la esquilmación de los bosques tropicales; la irreparable pérdida de biodiversidad; la amenaza de los accidentes nucleares y la acumulación de sus residuos; la insostenible industria alimentaria; y un largo etcétera de amenazas contra el medio ambiente, nos sitúan a las puertas de un desastre ecológico de proporciones incalculables.

El calentamiento global está en marcha y también sus efectos: olas de calor, sequías, inundaciones, otros fenómenos climáticos extremos... Por encima de un aumento de 1,5°C respecto a la temperatura media global previa a la revolución industrial, el cambio climático se



considera irreversible. Con esa temperatura, ya se considerarían extintas las plataformas heladas en Groenlandia y en el oeste de la Antártida, con la consiguiente subida del nivel del mar. Actualmente se ha superado 1°C (en las regiones mediterráneas 1,3°C) y se estima un incremento de 0,17°C por cada década. El último informe del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) de la ONU, plantea que sin medidas drásticas para reducir las emisiones de carbono, recortar el uso de energía y eliminar el carbono de la atmósfera, es “extremadamente improbable” que se pueda cumplir con el objetivo del Acuerdo de París de mantener calentamiento global por debajo de 1,5°C. Según ese mismo informe, para lograrlo deberá alcanzarse en el año 2100 un balance cero de emisiones de gases de efecto invernadero, bajar un 28% la demanda de energía procedente de los combustibles fósiles en la industria, un 39% en el transporte, un 22% en la construcción, etc.

Llevar a cabo estas medidas dictadas por la ONU, que además son ya de por sí insuficientes según la opinión de otros/as expertos/as, no puede lograrse de ningún modo si la competencia capitalista sigue gobernando la producción. Parar el calentamiento global y revertir el cambio climático requiere la imposición de otro modelo de producción: el capitalismo verde es una mentira. La expansión del capitalismo y de su lógica productivista y mercantilista, de crecimiento infinito dentro de un planeta finito, convierten la aspiración transformadora de acabar con el depredador y suicida sistema capitalista en una cuestión de supervivencia y salvaguarda de la vida en nuestro planeta.

Frente a las insuficientes propuestas planteadas desde las corrientes dominantes del ecologismo político europeo y su

confianza en las reformas capaces de controlar los excesos del sistema, desde IZAR apostamos por una producción adaptada a las necesidades sociales bajo el control democrático de los y las trabajadoras. Es decir, las soluciones no pasan por premiar a las empresas verdes y castigar a las empresas más contaminantes, ya que, sin cuestionar la competencia, el productivismo y el crecimiento a toda costa pilares del actual sistema económico no erradicaremos la enfermedad mortal del planeta, sino que estaremos tratándola con tiritas y calmantes.

En definitiva, reivindicamos una reorganización del sistema de producción y el modelo de consumo, sustentada en las necesidades del medio ambiente social y natural, para establecer las prioridades e inversiones de manera democrática, a nivel local, estatal y global y no al servicio del tasa de ganancia de los grandes capitales ni de todopoderosos órganos políticos burocratizados.

## **AGRICULTURA Y GANADERÍA**

7.1 Reforma agraria integral. El hecho de que las tierras estén en manos fundamentalmente de terratenientes ha supuesto para las zonas rurales una pérdida catastrófica de recursos y unas condiciones de vida para los y las trabajadoras del campo verdaderamente duras, como bien puede verse en el caso de Andalucía. Vemos cómo una buena parte de la tierra no es explotada, mientras estos mismos terratenientes se enriquecen a costa de las subvenciones europeas. No puede haber tierras sin producir mientras cientos de trabajadoras y trabajadores

son empujados al paro, a la pobreza, a la precariedad y al subsidio. Es urgente cambiar la estructura de la propiedad de la tierra: la tierra tiene que ser para quien la trabaja y no para quien se enriquece a costa del trabajo ajeno.

7.2 Fin de la Política Agraria Común y avanzar hacia un modelo donde los y las trabajadoras que gestionan la tierra tengan recursos suficientes para su explotación de manera sostenida y equilibrada con las necesidades de las personas y el medio natural. Transitando desde los actuales sistemas de agricultura y ganadería industriales donde predomina el productivismo a costa del medio ambiente y las personas, y con altos niveles de sufrimiento animal, hacia una modelo productivo sustentable, mucho menos intensivo en energías no renovables, agroquímicos y uso del suelo, que asegure la soberanía alimentaria y respete la biodiversidad.

7.3 Es necesario el reconocimiento y revalorización de la particularidad del trabajo en el mundo rural, asumiendo su estacionalidad, su dureza y reivindicando la necesidad de equiparar sueldos, derechos y dignidad; fomentar la elaboración de producción agrícola como industria completa, de cultivo no agresivo y, desde su origen hasta su distribución, llevada a cabo por las trabajadoras y trabajadores.

## **ENERGÍA**

7.4 Producir de forma planificada en base a las necesidades sociales, lo cual implica desarrollar sectores necesarios socialmente, como el de los cuidados, las energías renovables, la agricultura sustentable, etc., es

decir decidir sobre qué se produce; desarrollar nuevos métodos de producción sostenibles con el medio ambiente y sin riesgos para la salud de las personas, en definitiva, decidir acerca de cómo se produce; y reducir drásticamente los transportes de mercancías decidiendo acerca de dónde producimos. Esto conlleva una reducción radical del tiempo de trabajo, que debe combinarse con el reparto del trabajo entre todos los individuos de la sociedad para producir lo necesario, trabajando todos y todas durante muchas menos horas y con condiciones dignas.

7.5 Cambio de base energética del actual modelo industrial: expropiación (sin indemnización) y socialización de las grandes compañías energéticas, así como de sus redes de distribución, y reconversión de la producción energética. Transición posfosilista desde los combustibles fósiles y la energía nuclear a energías renovables. Expropiación y socialización de la banca y el sistema financiero para financiar las grandes inversiones que requiere dicha transición. Gratuidad de la energía para los y las trabajadoras.

7.6 Defensa del cierre y desmantelamiento de las centrales nucleares, asegurando los puestos de trabajo existentes y reubicando a los y las trabajadoras del sector en centros de trabajo estables.

7.7 Prohibición del fracking. Entendemos cualquier inversión en energías contaminantes como un peligroso paso hacia el desastre, pero sin duda el fracking resulta una de las técnicas más peligrosas por su alto riesgo de contaminación medioambiental, como demuestran su breve historia y su capacidad de generar seísmos.

7.8. Crear las condiciones sociales para una responsabilización colectiva sobre la producción y el consumo ecológicos, sin olvidar que esto no es posible dentro del capitalismo por muy verde que lo quieran pintar en los últimos años. Fomento del consumo colectivo para mantener un alto nivel de satisfacción de necesidades con mucho menor impacto ambiental. Provisión de bienes y servicios públicos de calidad resultado de la socialización de la energía, el transporte, las comunicaciones, la vivienda, la sanidad, la educación...

### **TRANSPORTE**

7.8 Plan de reindustrialización ecológica para reducir al mínimo el transporte de mercancías mediante la relocalización de la producción y el desarrollo de infraestructuras sostenibles: transporte colectivo, ciudades y pueblos sostenibles... Reforma de los sistemas de transporte que dé preferencia absoluta al transporte sobre raíles y en bicicleta frente a automóviles y aviones.

7.9 Las luchas de l@s trabajadores del sector del transporte (metro, autobuses urbanos, etcétera) a lo largo de todo el estado demuestran que los/as que pierden con las privatizaciones siempre son los mismos, las y los trabajadores. Por tanto, todo el transporte “público” debe ser 100% público, acabando con las subcontratas y las concesiones, y bajo control de los y las trabajadoras del sector, asegurando la gratuidad en los desplazamientos.

## 8. JUVENTUD

La juventud en la sociedad capitalista no abarca sólo una cuestión de edad sino que esta ocupa un lugar particular en cuanto a sus condiciones. Desde el inicio de la crisis hemos visto cómo los problemas que normalmente tiene la juventud se han agudizado de una manera desorbitada. Cada vez es más difícil ser joven y poder independizarse del núcleo familiar y tener una autonomía; es más difícil acceder a un trabajo, e incluso hemos presenciado reformas que llegaban a excluir de la sanidad pública a los menores de 26 que no habían accedido a ningún contrato. Esto no significa que la juventud sea algo aparte de la clase trabajadora sino que, en muchos casos, los ataques que el capitalismo ejerce sobre los y las trabajadoras se acentúan en gran medida cuando se trata de los y las jóvenes. Nos están acostumbrando a vivir en un nivel de vida mucho más bajo que el de nuestros padres y madres, y tenemos que responder con contundencia: la juventud ha mostrado muchas veces su enorme capacidad de movilización y de rebeldía, y es seguro que volverá a hacerlo.

8.1 Acceso a la mayoría de edad a los 16 años. Si la juventud a esta edad goza de la suficiente madurez para producir y vender su fuerza de trabajo, debe equipararse en la obtención de derechos tal y como poder votar o tener la capacidad de decidir sobre su cuerpo sin ningún tipo de interferencia.

8.2 Prohibición de los contratos de prácticas no remunerados. La mayor parte del trabajo que se oferta en la actualidad para jóvenes se hace a través de contratos de prácticas que, en la

mayoría de los casos, no son remunerados o con salarios ridículos. Hay que acabar con esta forma de contratación e igualar los salarios de la juventud a la del resto de trabajadores y trabajadoras.

8.3 Prácticas remuneradas en la Formación Profesional y en la Universidad. Ya está bien de proporcionar trabajadores y trabajadoras gratuitas a las empresas, si se hace un trabajo este tiene que estar remunerado al mismo nivel que el de cualquier otro trabajador o trabajadora.

8.4 Eliminación de las ETT, de las empresas multiservicio y persecución de la utilización de falsos autónomos. Las ETT fueron puestas por un gobierno del PSOE y se enriquecen a costa de la explotación de la juventud, principalmente. Tienen que ser eliminadas y las mediaciones laborales hechas a través de organismos públicos y autogestionadas por lxs trabajadorxs.

8.5 Gratuidad de la formación universitaria y aumento de las becas para estudiar. El acceso a la universidad tiene que ser completamente gratuito, la educación no es un negocio. Las tasas universitarias llevan subiendo muchos años, la formación superior cada vez es menos accesible para una buena parte de la juventud. Junto con la subida de las becas para el estudio, la gratuidad de toda la formación es algo esencial.

8.6 Parque de viviendas público para jóvenes. La vivienda tiene que ser accesible para el conjunto de la población. En el caso de la juventud el hecho de no tener acceso a la vivienda dificulta la posibilidad de emanciparse del núcleo

familiar o, cuando se accede a una vivienda, esta emancipación se da en unas condiciones de absoluta precariedad.

8.7 Plan para apoyar a las madres jóvenes. Si las mujeres jóvenes deciden ser madres tienen que tener posibilidades para ello. Hay que hacer un plan de apoyo para las madres jóvenes que facilite la conciliación, el acceso al empleo, a la vivienda y que las libere del trabajo de cuidados.

8.8 Formar contra las violencias machistas en todos los espacios en los que esté presente la juventud. Eliminar la divulgación de estereotipos heteropatriarcales que fomentan la división sexista de la sociedad y la opresión sobre las adolescentes. Educación afectivo-sexual, anticonceptivos gratuitos y derecho para decidir sobre la maternidad y, por tanto, también derecho al aborto sin permiso materno/paterno por debajo de los 18 años.

8.9 Cierre de los centros de menores y creación de verdaderas alternativas para atender las problemáticas juveniles. Creación de espacios de ocio y educación no formal, espacios de organización de la juventud, escuelas e instalaciones deportivas, artísticas, musicales, etc., espacios de expresión y lucha por las reivindicaciones de los y las jóvenes...

!



## **9. ACABAR CON EL PATRIARCADO: IGUALDAD REAL PARA LAS MUJERES**

El sistema capitalista en el que vivimos no ha hecho sino profundizar en la opresión a la mujer que se ha dado en la mayor parte de las sociedades a lo largo de la Historia. El establecimiento de la familia heteropatriarcal como núcleo de reproducción física y psicológica de la clase trabajadora sienta las bases del sostenimiento de las relaciones productivas capitalistas y de los roles socialmente impuestos a hombres y mujeres. Y separa dos esferas: la productiva y la reproductiva.

En la primera, las mujeres se incorporan de forma desigual, como se ha desarrollado en puntos anteriores del programa, permitiendo así a la patronal tener un sector del que obtiene más plusvalía y que le permite disminuir las condiciones generales de la clase trabajadora igualándolas a la baja, como ha ocurrido desde que empezara la crisis (aunque las mujeres seguimos muy por debajo aún y así); aún más ha ocurrido con los y las migrantes.

La segunda esfera, la reproductiva, está ocupada casi totalmente por las mujeres sin ningún tipo de reconocimiento ni retribución: es trabajo que el sistema capitalista se ahorra por completo pero que es vital. El patriarcado no es un ente abstracto sino que se encuentra inserto en (forma parte de) las estructuras económico-sociales del sistema capitalista. Por ello, no puede acabarse con la opresión a las mujeres sin derribar el sistema capitalista que la perpetúa y profundiza, más aún en momentos de crisis.

Si queremos construir una sociedad antipatriarcal, tenemos

que conseguir una verdadera igualdad en todos los planos. No basta, como ya la historia ha demostrado, con que las mujeres entren en el mercado laboral; es imprescindible la socialización de los cuidados: que éstos se desarrollen fuera del hogar tanto por hombres como por mujeres. Para ello, no hay otra salida que la inversión en todo tipo de servicios públicos que saquen las tareas de cuidados a la calle. Y esto último nunca se va a dar sin una lucha que lleve a una transformación del conjunto de la economía, la producción, las relaciones sociales...

Algunas de las medidas que se han ido desarrollando más profundamente en los distintos puntos del programa son:

9.1 Independencia económica de las mujeres: igual trabajo, igual salario; acabar con la división sexual del trabajo en el mercado laboral y, por supuesto, con la situación subordinada de las condiciones laborales en los sectores feminizados. Disminución del tiempo de trabajo que permita, por un lado, crear empleo y disminuir el paro; y, por otro, una mejor conciliación con la vida familiar. Suprimir el trabajo parcial impuesto. Permisos de maternidad y paternidad intransferibles. Reconocimiento de las enfermedades laborales de los sectores feminizados y de las enfermedades específicas de mujeres. Pensiones dignas e iguales entre hombres y mujeres.

9.2 Planes de igualdad que no sean papel mojado en las empresas. Tender a la paridad en la participación en todos los espacios. Igualdad en la toma de decisiones de las luchas, sindicatos...

9.3 Acabar con la segregación por sexos en las escuelas. Coeducación en todas las etapas educativas, educación

afectivo-sexual y reconocimiento de las aportaciones de las mujeres. Fuera la religión de las aulas, no a la LOMCE ni a las leyes educativas segregadoras. Fin de los conciertos con la Iglesia Católica y otras entidades empresariales.

9.4 Derechos sexuales y reproductivos: educación y salud afectivo-sexual, anticonceptivos gratuitos; aborto libre, gratuito y garantizado en la Seguridad Social para todas las mujeres sin permiso paterno/materno para las menores.

9.5 Creación de todo tipo de servicios públicos. Creación de espacios públicos de cuidado y atención a la dependencia.

Reconstruir el sistema de adopción y tutela de menores por parte de las administraciones; y, en la otra cara de la moneda, prohibir taxativamente los vientres de alquiler. Plan para apoyar a las madres jóvenes.

## **LUCHA CONTRA VIOLENCIAS MACHISTAS**

Entendemos que la violencia machista es estructural. Para acabar con ella es necesario un cambio más profundo que acabe con un sistema que busca el máximo beneficio en manos de unos pocos y se mantiene en base a todo tipo de opresiones, entre las que destaca la violencia machista. Esto sólo se logrará mediante la movilización sostenida en las calles, en los barrios y centros de trabajo. Sólo de esta forma se podrá aumentar el nivel de conciencia de la mujer trabajadora con el fin de erradicar la enfermedad real del patriarcado. Los asesinatos y la violencia física son quizás las formas más llamativas y visibles de las violencias que se ejercen contra nosotras y, ante estas situaciones, creemos importante crear:

9.6 Planes integrales dotados de recursos para la prevención, atención y protección inmediata a mujeres víctimas de violencia machista en coordinación con otras entidades educativas y sanitarias.

9.7 Servicio 100% público de acogida, alojamiento y protección de las mujeres víctimas de la violencia machista. Desarrollo del derecho a alojamiento, empleo y protección social para permitir a las mujeres salir de la violencia conyugal, los matrimonios forzados y de cualquier tipo de explotación.

9.8 Equiparación de derechos para las mujeres migrantes, independientemente de su situación legal.

9.9 Modificar la legislación para que proteja eficazmente a todas las mujeres contra la violencia machista,

independientemente de su relación con el maltratador. Perseguir eficazmente el acoso sexual y la violencia que, por acción u omisión, se lleve a cabo contra las mujeres en virtud de una posición de poder del agresor, acabando con la publicidad machista y los contenidos de odio hacia las mujeres, en los espacios virtuales o reales, culturales o simplemente comerciales.

9.10 Suspender automáticamente el régimen de visitas a los padres maltratadores. Establecer la custodia compartida únicamente cuando lxs progenitorxs del o la menor estén de acuerdo y no exista ningún proceso abierto de violencia machista contra el padre. No a la custodia compartida impuesta.

## **Nuestras vidas valen más que sus beneficios**

Hoy en día está generalizada la idea de que acabar con la lógica capitalista y construir una sociedad distinta es imposible o utópico. Sin embargo, lo que nosotras y nosotros pensamos que es imposible es seguir viviendo bajo un sistema depredador, en el que impera la explotación a nivel mundial, donde prima el hambre, la miseria y las guerras entre pueblos. Eso sí parece imposible e insostenible.

Las consecuencias del capitalismo ya las conocemos y la realidad nos ofrece más barbarie dentro de sus márgenes: paro, precariedad, discriminación y desahucios, mientras unos pocos se enriquecen a costa del trabajo ajeno. Nuestra salud, nuestra educación, nuestras aspiraciones, nuestro medio natural o nuestra diversidad sexual se convierten en algo sin importancia frente a la lógica del máximo beneficio. Pensamos que no existen caminos intermedios para cambiar nuestras vidas en los márgenes de este sistema. No existe un capitalismo de cara amable, ni más ético, ni más moral. Por tanto, si queremos cambiar nuestras vidas debemos hacernos cargo de ellas y construir una sociedad diferente

Esa sociedad ha de ser distinta de la que hoy conocemos. Una sociedad libre de la explotación y la precariedad, donde seamos las y los trabajadores quienes nos organicemos para vivir mejor y no para que unos pocos vivan a costa de nuestro trabajo. Donde no haya discriminaciones por razones de sexo, edad, raza, orientación sexual o cualquier otro tipo de condición. Donde los frutos de nuestro trabajo sirvan para satisfacer nuestras

propias necesidades, y podamos realizarnos y desarrollarnos libremente.

Esa sociedad no puede construirse si no es entre todas y todos, a través de espacios democráticos y desde abajo, donde podamos ponernos de acuerdo sobre qué hacemos, cómo lo hacemos y por qué. Es nuestra sociedad la que está en juego y su rumbo sólo debe estar en nuestras manos, por encima de cualquier lógica de beneficio económico.

Para nosotras y nosotros esta sociedad se sigue llamando socialismo, ya que no estamos de acuerdo con llamar así a las experiencias que se dieron en Europa del Este durante el siglo XX. Hoy en día, después de tantos logros del movimiento obrero, pero también después de tantas derrotas, parece difícil de concebir. Pero no hemos de pararnos en las limitaciones, sino en la necesidad de caminar hacia ese tipo de sociedad. Para ello hay que ir avanzando en reivindicaciones que pongan sobre la mesa que la miseria y explotación son consecuencia de que unos pocos son los que ostentan la propiedad sobre los medios que permiten que produzcamos. Y este programa va en ese sentido.

Por eso no se trata meramente de un programa electoral ni de gestión, sino que es un programa para la movilización, para ponernos en movimiento y conseguir estas mejoras, que no son simples migajas, sino que cuestionan los privilegios de los que detentan la riqueza y cuya sociedad de clases queremos derribar.

Si tenemos que ponernos en movimiento, hemos de

organizarnos. El sindicalismo y los movimientos sociales son ejemplos de ello, pero no son suficientes. En este sentido, organizaciones políticas como IZAR son importantes. Para quienes militamos en el anticapitalismo para alcanzar una sociedad alternativa, la construcción del partido revolucionario se hace imprescindible. Pero somos conscientes de que no conseguiremos construirlo si no es mediante la unidad de todas y todos los que tenemos este proyecto de sociedad socialista. Desde IZAR apostamos por impulsar marcos políticos de ruptura que permitan unificar diferentes organizaciones y movimientos. Sólo así podremos cambiar la sociedad en la que vivimos.

